



Ayuntamiento de Las Navas de la Concepción

Plaza de España, 7 C.P 41460 SEVILLA
Tlf. 955885800 / FAX. 955885259

ANUNCIO

Por Resolución de Alcaldía nº 116/2016, de fecha 17 de junio de 2016, se aprobaron las LISTAS PROVINCIALES DE ADMITIDOS/AS Y EXCLUIDOS/AS PARA LA SELECCIÓN Y CONTRATACIÓN DE DOS PERSONAS PARA LA GESTIÓN, LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE LOS VESTUARIOS DE LA PISCINA MUNICIPAL. TEMPORADA 2016, del tenor literal siguiente:

“DECRETO DE ALCALDÍA Nº 116/2016

Vista la Resolución de Alcaldía nº 98/2016 de fecha 1 de junio de 2016, por la que se aprueban las Bases de la Convocatoria para la Selección y Contratación de Dos Personas para la Gestión, Limpieza y Mantenimiento de los Vestuarios para la Piscina Municipal. Temporada 2016.

Habiendo expirado el plazo de presentación de solicitudes a las 14:00 horas de 15 de junio de 2016 según establece la Base Sexta de la Convocatoria.

Considerando que esta resolución provisional de aspirantes admitidos y excluidos, en el caso de haber expirado el plazo de los cinco días hábiles para subsanaciones y reclamaciones, y no se haya producida ninguna, se considerará lista definitiva de candidatos admitidos.

Conforme a las atribuciones que me confiere el art. 21 de la Ley 7/1985, de 2 de Abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local,

RESUELVO:

PRIMERO. Aprobar la siguiente relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos de la Convocatoria para la Selección y Contratación de Dos Personas para la Gestión, Limpieza y Mantenimiento de los Vestuarios para la Piscina Municipal. Temporada 2016:

LISTADO PROVISIONAL DE ADMITIDOS/AS

NOMBRE Y APELLIDOS	DNI
MANUEL VARONA MEJIAS	47538558L
CAROLINA SARAVIA TORRES	47514546L
MARIA JOSE GARZON MASSIA	47514179C

LISTADO PROVISIONAL DE EXCLUIDOS/AS

NOMBRE Y APELLIDOS	DNI	CAUSA EXCLUSION
FRANCISCO FERNANDEZ BEJARANO	75438519C	NO PRESENTA TARJETA DE DEMANDA/ DOCUMENTACION JUSTIFICATIVA PUNTO 8.1
JOSE CARLOS MONTEAGUDO	47545025T	NO PRESENTA TARJETA DE DEMANDA/

Código Seguro De Verificación:	9zWZ5ig/agi52qXnJJwAMw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Andrés Barrera Invernón	Firmado	17/06/2016 14:42:51	
Observaciones		Página	1/3	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/9zWZ5ig/agi52qXnJJwAMw==			

NARANJO		DOCUMENTACION JUSTIFICATIVA PUNTO 8.1
MARCOS ALFONSO QUEIJAS	28796204C	DOCUMENTACION JUSTIFICATIVA PUNTO 8.1
ALEJANDRO GARZON MEJIAS	47545025T	DOCUMENTACION JUSTIFICATIVA PUNTO 8.1
AINOA GONZALEZ GOMEZ	47511450M	DOCUMENTACION JUSTIFICATIVA PUNTO 8.1
LIDIA GONZALEZ LORA	28766508V	DOCUMENTACION JUSTIFICATIVA PUNTO 8.1
MARIA ISABEL LORA BERMEJO	47204617S	DOCUMENTACION JUSTIFICATIVA PUNTO 8.1
VISITACION GARCIA REYES	47511649C	DOCUMENTACION JUSTIFICATIVA PUNTO 8.1
PATRICIA MOLERO CASTILLEJO	47539290S	DOCUMENTACION JUSTIFICATIVA PUNTO 8.1
ESTHER BERRO CALLE	28763498C	DOCUMENTACION JUSTIFICATIVA PUNTO 8.1
MARINA GARCIA REYES	47539458E	DOCUMENTACION JUSTIFICATIVA PUNTO 8.1
SARA HERNANDEZ HERNANDEZ	47556484M	DOCUMENTACION JUSTIFICATIVA PUNTO 8.1
SERGIO ORTIZ GALVEZ	47202031M	DOCUMENTACION JUSTIFICATIVA PUNTO 8.1
MARIA CRISTINA CANTILLO GONZALEZ	28724129G	DOCUMENTACION JUSTIFICATIVA PUNTO 8.1
SOLEDAD GOMEZ CONDE	47556471S	DOCUMENTACION JUSTIFICATIVA PUNTO 8.1
MARIA ROCIO ROMERO PEREZ	14318320S	DOCUMENTACION JUSTIFICATIVA PUNTO 8.1
JUAN SOSA NAVARRETE	47557665J	DOCUMENTACION JUSTIFICATIVA PUNTO 8.1
INMACULADA MATEO ROJANO	47503465R	DOCUMENTACION JUSTIFICATIVA PUNTO 8.1
LORENA GONZALEZ PEREZ	47512672P	DOCUMENTACION JUSTIFICATIVA PUNTO 8.1
ANA MARIA ORTEGA ROBLES	47506306J	DOCUMENTACION JUSTIFICATIVA PUNTO 8.1
DELFINA REQUENA FERNANDEZ	28796295L	DOCUMENTACION JUSTIFICATIVA PUNTO 8.1
CARMEN GARZON MASSIA	47514719P	DOCUMENTACION JUSTIFICATIVA PUNTO 8.1
JUAN ANTONIO ANTUNEZ CHAMORRO	28760300L	DOCUMENTACION JUSTIFICATIVA PUNTO 8.1
MARIA AURORA MASSIA BARRERA	47506713Y	DOCUMENTACION JUSTIFICATIVA PUNTO 8.1
CECILIA VARGAS CUEVAS	47535703Q	DOCUMENTACION JUSTIFICATIVA PUNTO 8.1
CRISTINA BENITEZ FERNANDEZ	47504351J	DOCUMENTACION JUSTIFICATIVA PUNTO 8.1
JOSE FRANCISCO MUÑOZ TORRECILLA	47505913B	DOCUMENTACION JUSTIFICATIVA PUNTO 8.1

SEGUNDO. Nombrar miembros del Tribunal Calificador de esta Convocatoria a los siguientes:

Presidente: D. Francisco Javier Hoyos Barrera (Laboral Fijo-Trabajador Social).

Vocales: D. Isaac Molero Bravo (Funcionario- Auxiliar Admtvo.)

D. Antonio Torres Murillo (Funcionario-Administrativo)


Secretario: D. Juan Antonio Bello Jiménez (Secretario-Interventor) o en el funcionario en quien delegue.

Vocal Suplente: D. Eugenio Montes Oliva (Funcionario- Aux. Administrativo)

TERCERO. Los aspirantes disponen de un plazo de 5 días hábiles, a partir del día siguiente al de la publicación de la Resolución en el Tablón de Anuncios y Web del Ayuntamiento, para que puedan hacer las alegaciones oportunas.

CUARTO. Cumplido dicho plazo, se publicará la lista definitiva de aspirantes admitidos/as y excluidos/as, así como la fecha que se reunirá el Tribunal de Selección para resolver el proceso selectivo.


QUINTO. Publíquese la presente Resolución en el Tablón de Anuncios y página web del Ayuntamiento para general conocimiento.

Código Seguro De Verificación:	9zWZ5ig/agi52qXnJJwAMw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Andrés Barrera Invernón	Firmado	17/06/2016 14:42:51	
Observaciones		Página	2/3	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/9zWZ5ig/agi52qXnJJwAMw==			

SEXO. *Contra la presente Resolución, que tiene consideración de acto o trámite no cualificado, no procede recurso alguno, sin perjuicio de la aportación de alegaciones, documentos o informaciones que se estime pertinente hasta que recaiga la resolución que haga pública la resolución definitiva de aspirantes excluidos”.*

En Las Navas de la Concepción a 17 de junio de 2016.

EL ALCALDE,
Fdo.: Andrés Barrera Invernón.
(firmado electrónicamente a pie de página)

Código Seguro De Verificación:	9zWZ5ig/agi52qXnJJwAMw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Andrés Barrera Invernón	Firmado	17/06/2016 14:42:51	
Observaciones		Página	3/3	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/9zWZ5ig/agi52qXnJJwAMw==			